# ACTA DE APERTURA Nº 12

## ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR LCO Nº01/14"

En la Ciudad de Nueva Germania, a los 18 días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 08:00 horas, en el local de la Municipalidad de Nueva Germania, sito en la Calle Mariscal José Félix Estigarribia y Bernard Fosther de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Municipalidad de Nueva Germania, Anselmo Luis Larrea Contador . Pedro Pablo Pavón Díaz, Responsable de la UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo 'ofertas para los servicios de Adquisición de Almuerzo Escolar" en la modalidad de Licitación Por Concurso de Oferta (LCO Nº 01/14).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 31/07/14 Expediente Nº 320368 ID N° 278255

La empresa que presento su oferta es la siguiente:1) Blanca Nieves Comercial representada por la Señora Blanca Rodríguez Braum con C.I.Nº 688.279.

En el siguiente cuadro se expone los precios totales de la oferta:

| DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO | EMPRESA | MONTO TOTAL |
|---|---|---|
| Adquisición de Almuerzo Escolar | Blanca Nieves Comercial | 196.920.000 |

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por el oferente, hallándose lo siguiente: toda las oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en la Carta Invitación y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

| Empresa | Documento solicitado en el PBC | Documento presentado | Presentó o no presentó |
|---|---|---|---|
| | Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado | Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Municipalidad de Nueva Germania | **Presentó** |
| | Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad de Nueva Germania.- | Garantía por Gs.200.000.000 (necesaria 196.920.000) y validez de 60 días. Aseguradora Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A | **Presentó** |
| | El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta | Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta | **Presentó** |
| | Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330 | Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado | **Presentó** |

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:15 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

CI 688279

Anselmo Larrea
1.192.200

Pedro Pablo Pavón Díaz
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE NUEVA GERMANIA
U.C.C.